

Con el Director de Telégrafos

A las 8 horas de hoy estuvimos en Telégrafos a informarnos de las últimas novedades de anoche.

Hablamos con el Director del ramo, señor Sagot; con los compañeros señores Soto, Matamoros y Zorera, él pasó toda la noche de servicio.

Con ligeras intermitencias el señor Sagot pudo comunicarse con Puntarenas y el Guanacaste.

En esta última provincia continúan los temblores han causado daños de consideración; el telegrafista de San Juan del Sur, Nicaragua, comunicó al señor Sagot que allí se habían sentido los temblores fuertes de la tempestad sísmica que azota a Costa Rica, pero muy débilmente.

En la madrugada fue interrumpida la comunicación con los Estados de Grecia y Nariño.

Continúan incomunicados los pueblos de la zona de Toro Amarillo, Rio Cuarto, Venecia, Aguas Zarcas y Florencia.

Con la línea a Sarapiquí solamente hay comunicación con Vara Blanca, caserío situado al otro lado de la cima de la cordillera del volcán Poás.

El guardián de esa sección comunica de grandes derrumbes cariosos en el camino, que impiden hasta el tráfico a pie; sigue temblando con intervalos—dice—y cayendo más y más derrumbes.

Los guardas de Orofina, San Mateo y Atenas informan que los temblores han tumbado hasta ranchos pajizos y que todos los pobladores de los vecindarios de aquel lugar permanecen al aire libre.

De Hoanduras recibió el señor Sagot esta mañana la siguiente información, no oficial:—Arreola la lucha en las cercanías de Tegucigalpa con enorme derramamiento de sangre, sosteniendo sus posiciones los ambos ejércitos.

Con el Ministro de Seguridad Pública

El Secretario de Seguridad Pública despacha en un galpón del Cuartel de Bomberos, antiguo Cuartel de Artillería.

Allí le visitamos esta mañana, cambiando con el Sr. Acosta impresiones de la cuestión del día; los temblores y sus terribles consecuencias.

La situación tiene bastante afligido al Sr. Ministro, pues considera que esto ha sido una ruina para el país.

Se permanece en el marasmo de las malas impresiones recibidas; comenta, que cuando reina la calma, se piense con formalidad y se saquen cuentas positivas de las pérdidas ocasionadas por los temblores nos vamos a horrorizar.

De los daños sufridos, la República no se repondrá en muchos años; y todo es muy sensible porque significa postergamientos para el progreso de la nación.

Indicamos al Sr. Ministro que los *cabalros de la representación comercial* se organizaban para medrar en esta hora de terrible

prueba nacional, en las miserias del pueblo.

Costó el Sr. Acosta:

No tengo noticia de ello, ni creo que aquí haya gente capaz de semejantes peculados en estas circunstancias angustiosas, pero, si por desgracia esos casos se presentaren, yo me vería en la penitencia necesidad de adoptar medidas extremas en defensa de los intereses de tanta desventurada familia que ha quedado sin hogar y sin pan.

Terminó el señor Ministro informándonos que día a día le llegan noticias de los pueblos comunicándose otras novedades de perjuicios causados por los temblores, y que estas cosas le tienen muy preocupado, pues en los primeros momentos, él no consideró que los daños fuesen tantos y menos tan generales. De parte del Gobierno, agregó,—se hará todo cuanto se pueda por aliviar la situación de los pueblos que necesitan y soliciten sus auxilios.

Con el Gobernador de San José

Al Gobernador de San José, Sr. Luján, oímos hoy hacer estas declaraciones:

Calcule en quinientas las viviendas de gentes, pobres destruidas unas, seriamente dañadas otras, e inhabitables todas, por efecto de los temblores.

Algunos propietarios pretenden acondicionar esos edificios con simples reparaciones para alquilarlos, pero yo no lo permitiré; esa tolerancia sería imperdonable.

Tolerar tal desmayo equivale a exponer la vida de los inquilinos, tanto a causa de nuevas conmociones sísmicas, como por efectos de las lluvias.

Compendo que agravará la crisis del inquilinato, pues tantas más viviendas de esas ordene destruir, tantas más familias que del proletariado quedarán a la intemperie, pero un sentimiento de conciencia y de ley me impone el deber de velar por la seguridad personal de esas gentes, y cumplir con él.

Han quedado en la calle y en miseria centenares de familias y es deber moral del Gobierno y de la Municipalidad, darles abrigo; y es eso que está, por lo menos el Concejo Municipal.

Del fondo para construcción de Casas Baratas hay en caja no menos de 100,000.00 colones. En esa sería emergencia, para que no disponer de esos dineros para construir galerones y acomodar, provisionalmente a todas esas gentes?

Igualmente tomare providencias para combatir en esta situación las especulaciones comerciales encaminadas al acaparamiento de viviendas; eró está vigente la Ley de Abastos; si lo estuviese y las circunstancias lo exigieren, la pondré inmediatamente en práctica y con todo lo su mayor rigor.

A todos estos particulares, ya he cambiado impresiones con el señor Presidente de la República. Él está muy bien inspirado en el sentido de apoyar toda prudente y conveniente iniciativa encaminada a realizar aquella humanitaria labor.

Con el Ingeniero Sr. Salazar

EL ING. SR. SALAZAR ESTIMA EL MONTE DE LAS PERDIDAS POR LOS TEMBLORES EN \$ 20,000,000.

El Ing. don José Francisco Salazar estima que lo destruido y dañado por los temblores no podría reconstruirse con menos de 20 millones de colones.

El desastre es enorme,—comenta,—y pasarán muchos años para reponer lo perdido, especialmente en los pequeños pueblos donde, por pobreza, les costará mucho reanudar sus iglesias, escuelas, hospitales, cárceles, etc.

Por lo que he leído en los periódicos y los informes particulares y oficiales que tenga, por ejemplo, todos los templos de todos los pueblos de la Meseta Central y de muchos de la región del Pacífico han sido completamente destruidos unos y otros seriamente avariados por los temblores; sólo esto representa al país una pérdida de millones de colones.

Casi todos los principales edificios públicos de la capital han sufrido daños tan serios, que la mayoría de ellos quedan fuera de servicio. Entre esos se encuentran, desgraciadamente, una joya de la arquitectura nacional: nuestro gran coliseo. La pared del frente del Nacional viene un desplome, lo menos, de pulgada y media; algunas de las laterales presentan grietas de consideración; las columnas del foyer están desquebrazadas y en general, sumamente averiada la decoración interior.

La Catedral ofrece inminentes peligros, y mayores aun la iglesia de la Merced; esos templos deben ser puestos fuera de servicio, lo mismo que la Escuela Juan Rafael Mora, cuyas paredes están cuarteadas en mu-

chas direcciones; en las mismas condiciones de peligro se encuentran el Palacio Nacional, el de Justicia, el del Ministerio de Seguridad y el Palacio Episcopal que son los que yo hasta ahora he visitado, inspeccionándolos a la ligera.

He recorrido la ciudad apreciando que las construcciones de adobe, ladrillo y de mal bahare que, son las que han sufrido más con las conmociones sísmicas; en cambio, los pocos edificios de cemento armado como son los de Correos y Telégrafos, Banco Anglo y tienda de los hermanos González Herrán, no han sufrido absolutamente nada. Los de bahareque, bien construidos, esto es, con buenos materiales, apenas perdieron parte de sus repellos.

Acerca del problema de "construcciones propias para este país tan agitado por los temblores" el Ing. don Luis Matamoros publicó en 1910 un interesante estudio que para mí constituye la última palabra en la materia; él recomienda tres clases de construcciones, a saber: la de bahareque, al alcance de las gentes pobres; la de madera, al del pequeño capitalista y la de cemento armado, al del rico.

Y ahora, que como quien dice, habremos forzosamente de reconstruir casi todas las ciudades y pueblos de la República, yo considero conveniente y oportuno que se legisle de manera formal y científica en el asunto, sobre todo, en lo que se refiera a construcciones en las ciudades cabeceras de provincias.

Yo he hablado de estos tópicos con altos funcionarios del Gobierno, entre ellos, con el propio Jefe del Estado, y los encuentro bien inspirados en aquel sentido.

EL TURRUBARES

Circunstancias indicadoras de la existencia de ese nuevo volcán

OROTINA, 6. — Intermitentemente observase sobre el Turrubares columnas de humo, y las corrientes de viento, que allí deben ser intensas y constantes, disuelven a poca altura. El fenómeno no obedece a quemas, porque allí no las hay, ni nunca las ha habido. La cresta del monte se tiene por inaccesible; no se sabe de nadie que haya explorado por aquellas enormes alturas.

El año pasado observó el mismo fenómeno y en circunstancias de abrirse aquí fuertes ruidos subterráneos que alarmaron la población. Los periódicos capitalinos informaron extensamente de aquellos sucesos, y entonces habló también de la posibilidad de haber reventado en la cumbre de aquella montaña un nuevo volcán. De ahí que ahora se insista en la misma sospecha. También de esta vez hanse repetido los ruidos subterráneos a que antes me referí. Me informan vecinos llegados de los bajos de Turrubares de hundimientos de terre-

nos ocurridos en diferentes zonas y de enormes grietas que se observan en secciones planas, aguas de dos y tres metros de ancho con profundidades no determinadas; en esos parajes — refiere el informante — los temblores han sido enormemente fuertes; algunos de ellos imposible de resistirse en pie; a las conmociones agitadísimas de los mismos fueron desarmadas las pequeñas y livianas construcciones de madera.

Todos esos fuertes temblores fueron precedidos de intensos ruidos subterráneos, que fué precisamente lo que produjo mayor pánico en las gentes.

Yo considero conveniente se explorara por aquella montaña alguna comisión de científicos; pretender llegar a la cima de la misma es empresa difícil por no decir que imposible, pero los fenómenos presentados en sus faldas se podrían obtener datos para interesantes estudios.

CORRESPONSAL

La victoria del Dr. Jiménez destruida en un accidente

En la mañana de ayer, poco después de las seis, al producirse uno de los temblores fuertes del día, ocurrió un grave accidente: frente al consultorio del doctor don Luis Paulino Jiménez estaba enganchado a una victoria un caballo del propio doctor Jiménez. Asustado por el temblor, el caballo emprendió ca-

rrera hacia el norte y la victoria fue a estrellarse contra la acera en la esquina de la casa de don Gerardo Fernández.

El caballo siguió desbocado, pero fue detenido poco después.

El vehículo, que nera el número 25, quedó seriamente dañado.

Referencias suministradas por Mr. Hopkins

De San Ramón llegó anoche el empresario don Federico Hopkins, dueño de la empresa de alumbrado eléctrico de aquella ciudad y de las de Palmarés y Atenas.

Parcialmente la ciudad de San Ramón ha quedado destruida; yo calculo los perjuicios en un millón de colones, por lo menos. El templo, cuyo valor estimo en 300,000 colones por lo menos, quedó absolutamente inutilizado; en terrones el edificio de la principal escuela de la localidad; en las mismas condiciones de inseguridad y peligro encontrábase el Palacio Municipal, que habrá forzosamente que demolerlo; no admite reparaciones convenientes el edificio del Hospital; quedaron inhabitables la mar de casas particulares.

En mi planta eléctrica yo no sufrí mayores perjuicios, únicamente la unión de algunas líneas conducentes de fuerza, por lo que hubo de suspender el servicio de alumbrado de la terrible madrugada del cataclismo. Ya han sido corregidos los desperfectos y restaurado aquel servicio.

De paso para esta capital estuve en las poblaciones de Palmarés y Atenas; los daños habidos en las mismas no son ni muy aproximadamente a los resultados de la ciudad de San Ramón.

Me dicen que el valioso templo de Palmarés, en cuya construcción se han empleado por más de un millón de colones, ha sufrido daños de extrema consideración, a saber, irreparables.

Atenciones del Ministro señor Davis

Ya hemos informado que, en las actuales emergencias, solícito y generoso, el Ministro Americano ha ofrecido al Gobierno sus servicios personales y oficiales, poniendo a prueba sus oportunos y valiosos ofrecimientos el día más crítico de la situación, en que por cable avisara a las autoridades de la Zona del Canal lo que aquí ocurría; para que estuviesen listas a prestar toda clase de auxilios. Ayer visitó al señor Ministro una comisión de ediles de la Municipalidad de San José que fué presidida por el Gobernador, y que fué a pedir a Mr. Davis un favor; que se informa-

ra si en la Zona del Canal había existencias de cierto preparado de cartón destinado a techos de casas, para hacer un pedido, pues será ese el material que use la Municipalidad — por lo económico — para construir galerones donde acomodar a las gentes pobres de esta capital que han quedado a la intemperie a causa de los temblores.

Con manifestaciones de gran satisfacción por el favor solicitado, el señor Davis se puso en seguida en comunicación, por cable, con los Jefes Militares de la Zona, comando satisfactoriamente los deseos de aquellos caballeros.

Aviso al público

Las oficinas de los señores Lindo Brothers han sido trasladadas temporalmente a la casa de habitación de Mr. Stanley Lindo, esquina opuesta a la Legación Americana (Castillo Azul).

— TELEFONO No. 269 —

Una conferencia con el Jefe del Estado

El Presidente de la Cruz Roja Costarricense, señor Brenes Guadío, celebró esta mañana una entrevista con el Jefe del Estado, en la que estuvo presente el Secretario General de aquella benéfica institución, señor Quirós.

Al dirigirse el señor Brenes a la Casa Presidencial, hablamos con él, manifestándonos esto: retiene la Cruz Roja construir galerones para alojar a

las gentes pobres de la ciudad que han quedado sin hogar y que son muchas. La institución que represento tiene un fondo de once mil colones para esta clase de emergencias, pero con tan pocos dineros podríamos realizar aquella humanitaria pretensión, por lo que hemos dispuesto solicitar el apoyo pecuniario del Gobierno; a este punto se concretará la conferencia que tendré enseguida con el Jefe del Estado.

El S. Presidente de la República contesta satisfactoriamente al da la Corte Suprema de Justicia

El Jefe del Estado contestó al Presidente de la Corte Suprema de Justicia que el Ejecutivo se tomaría inmediato empeño por buscar un local apropiado y seguro, al cual puedan tras-

ladar sus despachos las salas de la Suprema, y que al efecto, ya había ordenado las disposiciones necesarias.

Mientras tanto la Corte permanecerá en receso.

Bolsín arriba bolsín abajo

Los especuladores de nue... con regularidad. En el de Costa Rica hicimos esta mañana, a primera hora de trabajo, la siguiente observación: de todas las ventanillas de despacho de los cajeros, en sólo una había cola: en la de venta de tickets para compra de tickets. No se observa movimiento comercial en esas instituciones como tampoco en el Bolsín; los negocios de cambio se han paralizado totalmente.

Los edificios ocupados por los Bancos de Costa Rica, Royal, Anglo e Internacional no sufrieron ningún daño por los temblores.

El Costa Rica abrió operaciones girando a estos tipos:

NUUEVA YORK	405
LONDRES	348
PARIS	84
ESPAÑA	249
ITALIA	88
SUIZA	352
BELGICA	73
BERLIN	405 1/2

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para la preservación de la piel durante el día o la noche.

Mancha o quemadura. Siempre que la piel y sobre las partes expuestas al sol y al viento.

Se vende en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

EL CIGARRILLO
que se hizo popular
EN UN DIA
10 cigarrillos por 25 céntimos

Disposiciones tomadas por la Gobernación de S. José

LA GOBERNACION DE SAN JOSE,

De conformidad con las instrucciones que del Poder Ejecutivo ha recibido y en atención a que con motivo de la anormal situación que atraviesa el país por la catástrofe que lo aflige previene a todos los comerciantes al por mayor y al detal de esta plaza, que no pueden alterar los precios corrientes de los artículos de primera necesidad, sin incurrir en la sanción legal que determina el inciso 6o. del artículo 521 del Código Penal.

Por las razones expuestas, esta autoridad, de acuerdo con la Dirección General de Policía, para evitar los abusos consiguientes de los precios que para los artículos que a continuación se expresan, regirán durante la actual emergencia y hasta segunda orden.

Los precios serán así:

MAIZ, libra, hasta	0.80
FRIJOLES, libra,	0.30
ARROZ, libra,	0.35
AZUCAR, libra,	0.40
MANTECA CRIOLLA, libra,	1.20
MANTECA EXTRANJERA, la libra,	1.10
FIDEOS, la libra,	0.50
LECHE CONDENSADA, la lata,	1.10
LECHE DE VACA, la botella	0.35
CARNE DE HUESO, la libra	0.35
CAFE MOLIDO, de 1a., la libra	1.10
CAFE MOLIDO, de 2a., la libra	0.60

San José, marzo 7 de 1924.
JOSE LUJAN, Gobernador.

A LOS PROPIETARIOS DE PANADERIA SE HACE SABER

Que con motivo del mal estado en que se encuentran los edificios en general, no pueden obligar a los operarios de las panaderías a trabajar en las horas de la noche, debiéndolo hacer en el día por el peligro personal a que están expuestos y por la atención que deben a sus familias.

El desacato a esta orden será castigado conforme a lo que determina el Código Penal en materia de desobediencia (inciso 3o., artículo 520).

San José, marzo 7 de 1924.
JOSE LUJAN, Gobernador.

Esta tarde se reunirán las Juntas progresistas de San José

SE TRATARA DE LOCALES PARA ESCUELAS

Todas las Juntas Progresistas de los diferentes barrios de esta capital han sido llamados para celebrar esta tarde una asamblea, que habrá de verificarse en el salón de sesiones municipales.

La asamblea será presidida por el señor Gobernador y también concurrirá a ella la Junta de Educación de San José.

Se tratará de la manera cómo solventar la actual situación con respecto al estado en que han quedado la mayor parte de los edificios escolares de San José. Se piensa remediar esa situación

construyendo cobertizos en las plazas públicas, ligeros pabellones de madera, para que en ellos se den las clases mientras los edificios mencionados estén en debidas condiciones de seguridad.

Los únicos edificios escolares que están acondicionados debidamente, son: el Mejáico, en donde pueden trabajar cuatro escuelas alternadas.

El Porfirio Brenes, que puede contener otras dos en la misma forma.

El Mauro Fernández, con otras dos.

El de la escuela de la señorita Carrion, donde pueden laborar dos.

El de la anexa al Colegio de Señoritas, que puede servir para otras dos.

Traslado de oficinas

Las oficinas de Luz y Tranvía se han trasladado a los altos de la casa de los señores Mirighe, frente a la Plaza de la Artillería.

El Congreso continuará reuniéndose en un modesto galerón de la vecindad del Palacio

Las paredes del emiciclo están peligrosas, y por esa causa es posible que el Congreso continúe reuniéndose en un amplio galerón del interior del Cuartel de Bomberos, que actualmente ocupa el Ministerio

de Seguridad Pública en sus funciones. Hoy resolverá el Presidente de la Cámara, señor Volsio, en el asunto, pues parece ser que muchos señores diputados resisten a reunirse en el salón del Congreso.

Llegan a Sarchí las primeras gentes de la sección de la República mas fuertemente azotada por los terremotos

Llegaron anoche a Sarchí habitantes de Toro Amarillo que han sido la sección de la República más fuertemente azotada por los terremotos y donde los científicos consideran tengan los temblores su epicentro.

Esas gentes están verdaderamente horrorizadas por la enorme violencia con que allí temblara la tierra; el terremoto de agosto de 1911 — refieren — fué tan intensamente violento como los actuales. Allí han ocurrido hundimientos muy grandes; cuentan de un cerro que quedó convertido en plano; en determinadas zonas los terrenos se encuentran arriados; los derrumbes son muchos y algunos de pro-

porciones verdaderamente colosales. Al producirse el primero de los terremotos, en las partes planas observóse en la tierra hondas exactamente como en el mar. Pequeñas casas de madera fueron juguete de esas hondas, cual si se tratara de simples cajas de fósforos.

No se registró ninguna desgracia personal, aunque se ignora el paradero de una familia de apellido Zamora; junto a la casa habitada por esas gentes, hubo un enorme derrumbe que no afectó a aquella habitación, pero al huir, muy bien pudo esa familia quedar sepultada allí.

Varios pequeños riachuelos han cambiado de curso.

En los barrios de ampliación de la ciudad capital

Los barrios de ampliación de esta capital han sido el refugio principal de los josefinos.

En todos ellos la mayor parte de las construcciones son de madera. Abiertos y empezados a poblar después de 1910, los propietarios de las casas en ellos construídas, tuvieron muy presentes los desastres de los temblores de aquel año.

Mientras que el centro de San José se ve deshabitado, sobre todo durante las noches, en los barrios Keith, San Francisco de

Mata Redonda, Colón, Aranjuez, México, Turrujal, Carit, etc., se observa un aumento considerable de población.

Un curioso del barrio de Aranjuez hizo un recuento de los forasteros que provisionalmente trasladaron su residencia allí, e informa que no bajan de 400 personas de todas edades y am los sexos.

En el Keith, que es el más extenso, hay como 1.200 vecinos nuevos, con residencia provisional.

Cada casa de las referidas barriadas ha multiplicado en dos, tres o cuatro veces sus moradores. Esto en lo que se refiere a los habitantes diurnos y nocturnos.

Durante las noches es mayor el aumento, por aquellas gentes que están durante el día en sus habitaciones de la parte vieja de la ciudad y en la noche se van a dormir a dichos barrios, empezando ese éxodo a las 18 horas.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

VIBRACIONES DE LOS TERREMOTOS

LA CRUZ ROJA EN OROFINA

Anoche llegó a Orofina la sección de Cruz Roja que se había despachado de esta ciudad. Inmediatamente empezó a prestar sus servicios a los vecinos que los necesitaban. Con esa sección había sido para aquel lugar el doctor Ovares, quien no llegó, según lo avisaron esta mañana por teléfono de aquella ciudad. Se supone que el señor Ovares haya pasado a Atonas, donde no hay médico, y posiblemente lo hayan ocupado allí.

El botiquín que llevaba esa sección se quedó también con el doctor Ovares, y en Orofina no hay ninguna clase de medicamentos, parece que los temblores dañaron la única botica que había allí, destruyéndose todos los envases con los líquidos.

Esa mañana avisaron que se había despachado para esta ciudad a una señora herida, que será recibida en Río Grande por miembros de dicho cuerpo.

SAN PABLO DE TURRUBARES SE HA QUEDADO SIN HABITANTES

De San Pablo, cabecera del cantón de Turrubares, comunicaron muy temprano de hoy que el ochenta por ciento de la población de esa villa y de los barrios vecinos han abandonado sus casas, trasladándose unos a Orofina, otros a Santiago de Puriscal y algunos a Hacienda Vieja.

El telégrafo con esa población fue restablecido ayer tarde, obteniéndose comunicaciones continuamente durante toda la noche. Hoy a las 8 horas volvió a interrumpirse. Los daños encontrados en esa línea consistían en grandes derribamientos caídos en el camino, que habían arrastrado como los postes del telégrafo, como también árboles arrancados de raíz caídos sobre la línea.

Los guardas que trabajan para restablecer el servicio lo hacen con dificultad. Tiembla mucho y fuerte en ese lado y a veces cuando están reparando algún daño sobre uno de esos derribes viene un movimiento sísmico y les hace dejar el trabajo o les causa un daño mayor, porque se hace el derrumbe más grande.

SIQUE TEMBLANDO FUERTE EN EL OESTE

De Orofina, San Mateo y Hacienda Vieja comunicaron esta mañana que allí no ha calmado la situación. Siguen sintiéndose temblores a cada momento, de igual intensidad que los de la madrugada del martes.

Esa mañana conversaba por telégrafo el Subdirector General del ramo con el telegrafista de Orofina; de un momento a otro aquel empleado, le dijo que estaba temblando fuerte y que se retiraba del aparato. Efectivamente, no volvió a contestar sino cinco minutos después, en que manifestó que había cesado el movimiento. En ese momento no se sintió en la central telegráfica de aquí temblor alguno.

EL CERRO DE TURRUBARES

Se sigue en la creencia de que el cerro de Turrubares está haciendo manifestaciones volcánicas, suponiendo ese cerro como tal volcán.

A ese respecto hay un error. El mencionado cerro es un centro magnético y nada más, debido a constar la cima más alta del cerro de

Turrubares. Lo que pasa es que precisamente al sur de él se encuentra una de las estribaciones del Herradura, de donde provienen tales manifestaciones, y de lejos parece que sean del Turrubares. Esto nos lo confirmó el ingeniero que tiene bien estudiada aquella zona del país.

Como hasta la fecha se ha sostenido que el Herradura es un volcán apagado, los fenómenos actuales vienen a demostrar lo contrario, o sería propio, en consecuencia, un estudio de ese volcán.

TAMBIEN TIEMBLA EN EL NORTE

En la región del norte de Heredia y Alajuela también tiembla fuerte.

Las líneas telegráficas por ese lado están expeditas hasta Yara Blanca, la que va por Heredia y Bella Vista, la de Alajuela. Ha costado mucho repararlas, y a cada momento, se interrumpen, se debe a que los constantes movimientos terrestres por ese lado cruzan las líneas con árboles o unas con otras, y causan derrumbes en los caminos que fajeasen los postes y los echan por tierra.

LA ZONA DANADA

En 1910 la zona dañada por los temblores de entonces se redujo a Cartago, sus alrededores y esta ciudad y pueblos vecinos.

Ahora de ahora es inmensa; abraza toda la provincia de Alajuela, la parte central de la de Heredia y la mitad sur de la de San José.

El problema de auxilio es ahora más serio; son muchas las casas particulares dañadas y todos los edificios públicos de esos lugares, con excepción de unos pocos de esta ciudad.

LOCAL PARA LA CORTE DE JUSTICIA

Se ha puesto a disposición de la Corte Suprema de Justicia una parte de la Casa Amable, en donde está la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que ese tribunal instale allí sus oficinas.

Hoy empezará a trasladarse allí esa Corte, pues estas oficinas, por la naturaleza de los asuntos que trata, no debe paralizar sus labores en días hábiles.

Las demás oficinas judiciales, juzgados y alcaldías, están despachando; estas oficinas tampoco pueden paralizar sus servicios, por la

NUESTROS GRANDES MALES

El problema de la reconstrucción

Los recientes terremotos nos han dejado, aparte de muchas calamidades, un serio problema para nuestro egoísmo: el problema de la reconstrucción.

Está en nuestra particular idiosincrasia nacer siempre las cosas mal hechas; por eso es que consideramos como difícil problema lo que en otras partes sería lo más fácil, de acuerdo con la lógica: esto es, destruir, sin pérdida de tiempo, las casas que han quedado en estado ruinoso.

Podríamos garantizar que dentro de pocos días, las grades rajaduras de las paredes serán DISIMULADAS con repellos y pintadas luego, no para seguridad de la casa sino para engaño de nuestros ojos. Esta es la manera cómo las personas inescrupulosas van a subsanar el mal por favorecer su propio peculio, aun a costa de las vidas de sus inquilinos.

Lo grave de todas estas cosas es que la posición elevada de gran parte de los dueños de casuchas, la cual les facilita arreglar las cosas a su antojo y en detrimento de la comunidad. Pero ante esa seria amenaza del inescrupulo de la mala fe y de la ignorancia, estamos decididamente dispuestos a hacer una formal y tenaz campaña, y en cuanto a los empleados encargados de vigilar las casas ruinosas ya para su reparación o reconstrucción, los haremos perder sus puestos y exponerlos a la sanción pública si por complacencias, por dolo o por cualquier otro motivo, se doblegan a satisfacer las ambiciones de los dueños de casas que han visto en este dolor nacional una situación que favorece sus bolsillos, ya alquilando casuchones en ruinas, ya alzando desproporcionadamente los alquileres de otras viviendas.

Ayer se anunció en este mismo diario que todas las casas inhabitables serían marcadas con bandera negra, y las que hubiere que destruir con bandera roja. Exigimos ver cumplida inmediatamente esa disposición, y al mismo tiempo ver cumplido el emblema de esos dos colores.

Si esto no se hiciera así, con energía, de continuar esta serie de temblores, tendremos que lamentar infinidad de desgracias personales, como producto de nuestra indiferencia, o mala fe o egoísmo. Y entonces será el verdadero crujir de dientes!

misma causa que las de la Corte. Las diligencias señaladas para verificarse en determinado día, deben efectuarse; de lo contrario podría acarrear nulidades en los respectivos procesos, con perjuicio para la buena administración de justicia y para las partes.

LOCAL PARA EL CONGRESO

El Congreso renovará sus sesiones el lunes próximo. Deberá conocer de proyectos importantes, relacionados con los su-

LINEA TELEGRAFICA A PUNTA RENAS

Quedó expedita la línea telegráfica con Puntarenas; se reciben y se transmiten despachos con dificultad, porque aun hay varios cruces. El servicio público con dichos lugares se hace condicionalmente, o al menos así se hacía esta mañana. Se espera que durante todo el día de hoy quede normalmente restablecida esa línea.

En la ciudad de Puntarenas, los movimientos no han sido tan fuertes como en las demás poblaciones, por los datos que sobre ellos dan. No ocurrió allí daño alguno en el comercio o en edificios particulares y públicos.

Igual cosa se ha logrado saber del Guanacaste.

CARLES DEL EXTERIOR

Las noticias que sobre los temblores han circulado en el exterior del país, deben de haber sido sumamente alarmantes. No de otra manera se explica el hecho de haberse recibido en la oficina cablegráfica de esta ciudad tanto despacho preguntando sobre el particular.

Según se nos informa, no ha habido costarricense de los que están fuera del país que no haya preguntado por las novedades de su familia y en sus casas.

Las contestaciones que se les han dado son suficientes para tranquilizarlos.

La oficina mencionada ha estado durante estos tres días completamente congestionada de trabajo, con la circunstancia de trabajar solamente con la línea Limón-Colón, pues no puede despachar por Puntarenas, porque aún permanece interrumpida la parte de aquí a aquella ciudad, línea esa que va por la del ferrocarril.

INFORME CONSOLADOR

EL ROBLE. (Por telégrafo.) — El Inspector de la vía, don Rafael Miranda, llegó a plé de Orofina las peticiones de los puentes y túneles. No encontró en aquellas obras ningún desperfecto.

En la Roca de Carballo los derribes no son tan serios como se había anunciado; con unos pocos días de trabajo, puede expeditarse la vía.

Ya se está en él.

La cooperación de Cartago para los damnificados de los temblores

Esta noche, a las 8, celebrará reunión extraordinaria la Municipalidad de Cartago, y para ello ha convocado a todos los vecinos, con el propósito de hacer Cabildo Abierto y tratar la cuestión de auxilios a los damnificados con los actuales temblores que tienen en espectáculo al país.

La idea primordial y como medida preventiva se discutirá, es la de preparar locales para habitaciones de familias necesitadas en las plazas del Mercado, del Bazar de San Luis, en los locales nuevos y elegantes de don Salvador Oreamuno, las plazas de don Jorge Villafraña y de tomar para este fin todas aquellas casas particulares desocupadas que hubieren, ofreciéndolas inmediatamente a las familias que más carecen de techo y querían trasladarse a la segura y hermosa ciudad de Cartago.

Por informes que tenemos, existe gran entusiasmo en los cartagineses para cooperar en esta humanitaria obra, y algunas familias están dispuestas a ceder algunas habitaciones de sus casas para gentes que sufran desamparo en esta cruzada de movimientos terrestres. Los cartagineses quieren ahora pagar algo de lo que recibieron en mayo de 1910, ya que desde entonces se sienten adolorados.

Hoy ha circulado, allí la siguiente invitación:

CONVOCATORIA

La Municipalidad del Cantón Central de Cartago convoca a todos los vecinos de esta ciudad a una sesión extraordinaria que se verificará esta noche a las 8 en el Salón de Sesiones o en el Teatro Apolo, si la concurrencia fuese numerosa, a fin de tomar en Cabildo Abierto las disposiciones necesarias para cooperar en forma positiva en bien de todas aquellas familias que hayan sufrido con los horrores de los movimientos sísmicos, al haberse quedado sin habitación, ya que en esta ciudad no ha habido daño de ninguna naturaleza y que la seguridad de las construcciones ofrece seguridad a sus moradores.

Cartago, 6 de marzo de 1924.

B
Cortés N. Leg.

Ciudadanos las siguientes participaciones de boda:
"F. F. Noriega y Elisa de Noriega, participan a Ud. el próximo matrimonio de su hija Elisa María con el Licenciado don Claudio Cortés"

León Cortés y Julia de Cortés participan a Ud. el próximo matrimonio de su hermano Claudio con la señorita Elisa María Noriega. San José, marzo de 1924"

LUCKY STRIKE ESTA TOROADO

UN COLON el paquete

LUCKY STRIKE ESTA TOROADO

Cámara Municipal -- Sesión de ayer tarde

NOTAS SUELTAS

Con la asistencia de los Regidores Vargas Araya, Presidente, Pochet, Smyth, Granados, Carranza, Van Patten, Sáurez y el señor Gobernador, se abrió la sesión a las 6 horas y 15 minutos. Asistieron también el Secretario Zayas Bazán Herrera Roberto, Oficial Mayor. Se leyó el acta anterior y se aprobó.

NOTIFICACION

Resoluc.—Desea que el Secretario vaya a leer del acta anterior lo referente al nombramiento de don Luis Porras como escribiente de la Agencia Principal de Policía Municipal.

El Secretario lee y el Regidor Pochet rectifica un error de redacción de ese párrafo en que se le atribuye una gestión que no tuvo, la que fué del Regidor Vargas Araya.

TOMA NOTA DE ESO

Revisión del Acta en lo concerniente al nombramiento de don Luis Porras como escribiente de la Agencia Principal de Policía Municipal.

El Regidor Smyth pide que en lo relativo a la destitución, que no fué una cosa, del Procurador Municipal, Gamboa Rodríguez, se revea el acta, ya que eso tuvo un origen puramente personal, pero ruga al señor Pochet que señale a quien reconozca el error, que debe revertirse el acta.

El Regidor Pochet pronunció un discurso negándose a acceder a lo que se le pide, ya que los cargos al ex-Procurador de que se negó a suministrar unos informes, pero no fué motivo de la destitución, ni la destitución que tuvo con él, sino otro motivo. Cualquiera que pida revisión tiene primero que pedir la destitución del señor Fernández Bolaños.

CARRANZA

Propone que hay que hacerse a lo legal de acuerdo con el acta.

Van Patten. — Pide revisión del acta anterior en cuanto a la renuncia del señor Gamboa que éste no lo. Debe omitirse la política.

Vargas Araya.—No tiene razón los señores Pochet y Carranza; el nombramiento de Fernández Bolaños está en firme; puede pedirse la revocación.

Se suscita un incidente entre el presidente y Pochet

Se suscita un incidente entre el presidente y Pochet, llamándole a éste a que pida la atención por el abuso que hace de la palabra y de los recursos puramente políticos que no tienen que ver con los intereses municipales.

Carranza defiende a Pochet sin poder prescindir de la política porque este es un asunto del cual no puede apartarse, ya que el Regidor ha sido nombrado para el pueblo para defender intereses adversos a los del Lic. González Viquez de que era un portavoz el señor Gamboa R.; duda de la competencia de éste como abogado, y las dudas de su honorabilidad. ¡No me obligue, agrava, a dar pruebas porque no vine a eso.

Smyth

Niega que el señor González Viquez haya temido, jamás participación política por medio del señor Gamboa R., y menos es verdad de el Lic. González Viquez haya estado de intereses chendistas, pues no ha visto al Lic. Echandi durante toda la campaña. El día de ayer se echó la última palabra sobre el cadáver del Lic. González Viquez, se habrá echado la última palabra de tierra sobre el más grande de los costarricenses, que no se haga política, siquiere porque estoy solo en la Cámara.

Gobernador

Tratemos el asunto que nos reunimos, que es, sobre las medidas de seguridad que hemos de tomar sobre los daños causados por el terremoto.

Pochet.—No ha atacado al Lic. González Viquez.

Sigue una serie de incidentes: el

señor Vargas Araya se ve obligado a llamar seriamente la atención al Regidor Pochet que en su impetuosidad se sale de la norma regular de tratar los asuntos públicos, y le indica que no puede consentir como Presidente de la Municipalidad que siga queriendo arbitrariamente mahongear todos los negocios del Municipio, aun los que no le competen, en un afán como de querer contra toda lógica hacerse el representante de todos los Regidores como si estos no tuvieran su criterio propio. Rediriéndose al asunto en debate de la destitución del señor Gamboa Rodríguez, dice el Presidente Vargas Araya que el señor Pochet puede arreglar sus asuntos personales a balazos, si lo quiere, en la calle, pero no traer a la Cámara resquemores de esa naturaleza como modo de resolver asuntos de administración.

El Regidor Sr. Pochet se defiende

El Regidor Sr. Pochet se defiende y menciona al señor Gobernador en su discurso con frases que al Gobernador no le parecen bien, y llama "impertinente" al señor Pochet, cuya actitud de constante deseo de introducir en la discusión cuestiones ajenas a las que se ventilan, censura con energía.

Por último, después de réplicas y contraréplicas de que sería difícil hacer relación detallada, se acordó revocar el acuerdo por el cual se nombraba al señor Fernández Bolaños como Procurador Municipal en lugar del licenciado Gamboa Rodríguez. En esto se desistió una moción del Representante Pochet, quien quería que se hiciera constar en el acta los nombres de los Regidores que habían votado por la destitución del señor Fernández Bolaños, pero se llegó a la conclusión y así lo expresó la mayoría, a solicitud del señor Presidente, que se trataba de la destitución misma de la revocatoria de un acuerdo que no estaba en firme.

ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL PROBLEMA DE LOS TERREMOTOS

Con gran interés abordaron los señores Regidores el problema sobre la actual grave situación como motivo de los terremotos que se han suscitado. Después de informar los señores Luján y Vargas Araya que el Presidente de la República había ofrecido todo apoyo para auxiliar a los damnificados, se tomaron los siguientes acuerdos:

SUMA PARA EMPLEADOS DE LAS PLANTAS ELECTRICAS

A moción del Representante Pochet se acordó dedicar una suma para repartida entre los empleados de Plantas Eléctricas que hacían la guardia de 4 a 6 de la mañana el día del primer gran temblor, como recompensa por su comportamiento no permitiendo, con gran riesgo personal, que la población quedara a oscuras cuando se apagó la luz con la fuerte conmoción.

También se hará extensivo a la vida del electricista mexicano que murió anteayer.

Para ajustarse a la ley esa erogación se hará como pago de tributo.

CENSO DE CASAS DAÑADAS

Se autorizaron los gastos que requiera el levantamiento de un censo de las casas dañadas, para lo cual se han nombrado comisionados que coleccionarán cartones sobre dichos edificios con esta leyenda: "peligroso" o "inhabitable" y las marcarán además con pintura roja. Esos comisionados informarán al Jefe Municipal, quien dictaminará en cada caso si la casa debe ser

destruida o si puede ser compuesta. Se acordó asimismo que todo gasto corriente, no de emergencia, debe ser acordado por la Municipalidad. Moción del Representante Pochet.

El señor Smyth ofreció para esos comisionados, con el fin dicho, un automóvil.

LA CRUZ ROJA AMERICANA OFRECE 200 CARPAS

Es leída una comunicación de don Ernesto Quirós, Secretario de la C. R. C. en que dice que la Cruz Roja Americana, Sección de la Zona del Canal, ofrece docientas tiendas de campaña. Se acordó aceptar.

EL MINISTRO AMERICANO SR. DAVIS

El señor Ministro americano ha ofrecido su valiosa ayuda para obtener de la Zona del Canal materiales de construcción y cartón impermeable. Así lo informa el señor Vargas Araya, Presidente Municipal, y el Gobernador, señor Luján.

SE CONSTRUIRAN GALERONES

Se acordó construir en cuatro puntos de la ciudad, por El Paso de la Vaca, por el Matadero, por el Atlántico y por la Sabana, galerones para aquellas familias pobres cuyas casas haya que destruir, o que se caigan.

10.000 PARA COMENZAR

Atendidos a la oferta del señor Presidente Acosta se acordó girar los, para mientras el Ejecutivo da su auxilio.

RECOMENDACION AL EJECUTIVO

Se acordó una moción del Regidor Sáenz para recomendar al Ejecutivo que inste al Congreso a emitir un decreto de empréstito a favor de la Cooperativa Constructora e Instituciones análogas, garantizada por sus propios valores de construcciones.

SETENTA CASAS

El señor Vargas Araya manifiesta que él puede construir setenta casas para pobres, pagaderas a plazos, de un valor de \$ 5,000 cada una, poco más o menos, si se lo a-

bre una calle al Noroeste de la ciudad. Se estudiará.

EXENCION DE IMPUESTOS DE IMPORTACION

Se aprobó una moción del Regidor Smyth para pedir al Gobierno por cierto tiempo exención de impuestos de importación para los materiales de construcción. También se hará una gestión ante el Northern para que exima del pago de fletes de ferrocarril esos artículos.

OTRA SUGESTION AL GOBIERNO

Se sugerirá al Gobierno la conveniencia de dedicar del fondo de Casaca Baratas una suma para la fabricación de galerones. Esta suma al darla el Congreso se aumentará en lo conveniente para auxiliar a otras poblaciones.

GRACIAS

Se acordó, moción Pochet, dar las gracias a la sucesión de don Cesáreo García y a la Empresa de Caballos por los servicios que en esta emergencia han prestado a la comunidad.

OTROS ACUERDOS

—Las sesiones se celebrarán a las 8 de la noche.

—Se faculta al señor Gobernador para que de acuerdo con el Ingeniero Municipal, disponga si las oficinas de la Contabilidad y otras dependencias deben pasarse a otra casa, o si puede componerse el edificio en que hoy está, muy deteriorado a causa de los movimientos sísmicos.

EMPLEADO DE EMERGENCIA

A moción del Presidente se acordó nombrar un Fiscal que se encargará, por tres meses, de cuidar todos los valores, carpas, galerones, etc. que se pongan en manos ajenas en esta ocasión. Se nombró para ese cargo al señor Burbón, actual Secretario de la Agencia Principal de Policía Municipal, con el mismo sueldo, \$ 150, que se pagarán de M. ventuales y en lugar de él se nombrará a don Héctor Vargas Araya.

A las 18 horas y 30 minutos se suspendió la sesión.

Se prorroga el término del Certamen Literario

Obedeciendo a las numerosas insinuaciones que nos han sido hechas para que el término de nuestro concurso se prorrogue por unos días más, esta Empresa ha resuelto acordarlo así, señalando como fecha definitiva de clausura el día 10 de marzo a las 12 de la noche.

Con el fin de que los que han enviado trabajos para este torneo estén seguros de que han llegado a su destino publicaremos la lista de los trabajos recibidos y de los pseudónimos que los cubren, trabajos cuyo número llegaba anoche a 107.

Debemos advertir que no es de rigor que a cada trabajo acompañe en sobre cerrado el nombre del autor, siempre que éste, en caso de salir triunfante pueda probar la propiedad literaria de su obra, para lo que presentaría las pruebas necesarias que lo acrediten como tal.

Dentro de muy pocos días se exhibirán, en lugar que indicaremos, las medallas que premiarán el esfuerzo de los vencedores, que son una acabada obra de arte y que ya están para sernos entregadas.

El Gallo de Oro

—CAMISERIA—

Se trasladó a la Avenida Central
50 VARAS AL ESTE DE LA ANTIGUA "GEISHA"

REFERENCIAS QUE SE ESTIMAN

Un alto empleado de la Northern Railway Co. hizo saber al Gobierno que la Compañía está lista a prestar al país toda clase de auxilio en las actuales emergencias. En el mismo sentido fue dirigida una nota a la Municipalidad de San José.

UN EDIFICIO PELIGROSO

El edificio que ocupa el Banco Mercantil y la Gobernación tiene agrietadas todas las paredes; está en peligro. No obstante, los empleados de aquel Banco trabajan en él, al parecer, muy tranquilamente.

Raul Salazar se separa de Bohemi

El festivo escritor nacional que ha hecho famosos los pseudónimos de John Blankford y Stimplicio Peñaranda, en las columnas del simpático semanario "Bohemia", se ha separado de la dirección de esta revista, debido a dificultades surgidas en la administración del mismo.

El señor Salazar nos ha confirmado esta noticia, y agrega que posiblemente la semana entrante sacará a la luz pública otro semanario en

LA CAMARA DE COMERCIO

Desocupó la casa en que tenía establecida sus oficinas, altos de La Mascota. Ese edificio sufrió terriblemente con los temblores.

LA COSTA RICA OIL

Tendrá que abandonar el local que ocupa actualmente, casa de doña Julia de Núñez, esquina frente al edificio de Correos y Telégrafos. Esa casa quedó en mal estado. Es de la drillo.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

La candidatura de Coolidge para la nueva Presidencia de los Estados Unidos.

DES MOINES, 5. — La Delegación de Iowa, a la Convención Nacional Republicana, ha recibido instrucciones de votar por el Presidente Coolidge en la reunión del Comité del partido que se verificará aquí.

Confesión sensacional

NEW YORK, 5. — En la investigación que sigue el Procurador General del Estado aparece la confesión de Ralph Thurber, prisionero en una cárcel inglesa, en cuya confesión acusa a Shumpet y cinco hombres y una mujer como cómplices en la explosión de Wall Street ocurrida en septiembre de 1920. Se hará una completa investigación del asunto.

Los socialistas irán al poder en Bélgica

BRUSELAS, 5. — En una reunión del Consejo del Partido Socialista se resolvió pedir al Rey que llame a formar Gabinete a ese partido en reemplazo del Gabinete del Primer Ministro Theunis, que fué derrotado por los socialistas.

Ataque general de los rebeldes marroquíes contra los españoles.

MADRID, 5. — Los moros rebeldes han iniciado un ataque general contra las líneas españolas en Marruecos, según informa un despacho oficial. Se están enviando urgentemente refuerzos de España a Marruecos.

Se desbandan las fuerzas de los rebeldes en México

CIUDAD DE MEXICO, 5. — Los Generales rebeldes Estrada y Diéguez, jefes rebeldes del Oeste, después de haber desbandado sus tropas, están tratando de llegar a Acapulco, con el propósito de refugiarse en país extranjero.

Arrestos políticos en Bulgaria

SOFIA, 6. — Han sido arrestadas más de 200 personas en los departamentos fronterizos, que trataban de sumarse a las bandas armadas que tratan de fomentar disturbios locales.

Gran incendio en una ciudad China

TSITATO, China, 5. — Trececientas personas fueron asfixiadas o murieron del pánico como resultado de un incendio, que destruyó la ciudad de Chovotna en la provincia de Shantung.

Nuevo Subsecretario de Estado WASHINGTON, 5. — Joseph C. Crow, Ministro en Suiza, ha sido nombrado Subsecretario de Estado.

Falta gasolina en los EE. UU. LOS ANGELES, California, 5. — Declara Mr. Paul Schoup, Vicepresidente de la Southern Pacific Railway que la provisión actual de gasolina que existe en los Estados Unidos apenas alcanza para sesenta días y agrega que los grandes campos petrolíferos de California si siquiera han producido el dinero que se invirtió en ellos.

No Se Ocupe De Sinapismos

No vale la pena ponerse a mezclar mostaza y harina con agua cuando para aliviar el dolor, irritación o tensión solo basta un poco del Musterole—unguento claro y blanco fabricado a base de aceite de mostaza.

Musterole ofrece alivio pronto en casos de resaca o mal de garganta, bronquitis, tos, gripa, croup, cólico, asma, neuralgia, dolor de cabeza, congestión en el pecho, pleuresia, reumatismo, lumbago, dolores de la espalda o coyunturas, torceduras, músculos adoloridos, contusiones y catarras en el pecho (cuando prevenga una pulmonía).

Se vende en las boticas en pomos o tubillos.

MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO

